PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 29 de abril de 2021

Señor (a)
MONICA CECILIA ALZATE DELEON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2223481**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro Textil y de Gestión Industrial
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2223481 del año 2021

DIANA DEL PILAR GÓMEZ PASTRANA identificado con la cédula de ciudadanía No. 66776504 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Textil y de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL DE PESOS (37.720.000). Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 y proporcional a la fecha de inicio b) (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2021, por valor de TRES MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M.L ($ 3.772.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente y proporcional al mes de diciembre de 2021.

Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.

Obligaciones Especificas: CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES 2.2 DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y niveles de formación y lugares que el SENA le indique.	Alistamiento y formación de 4 fichas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221 dentro de la plataforma Territorium.	Plataforma Territorium
2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	Imparto formación en Alistamiento y formación de 4 fichas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221	Plataforma Territorium
3	Desarrollar las actividades de formación de acuerdo con los planes de acción previamente elaborados y con el personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine.	Imparto formación en 4 fichas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221	Plataforma Territorium
4	Diseñar, programar y ejecutar las estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación correspondiente al programa y nivel de formación profesional bajo el enfoque metodológico adoptado por el SENA y según orientaciones del Coordinador Académico.	Imparto formación en 4 fichas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221, bajo el enfoque metodológico de la formación complementaria virtual.	Plataforma Territorium
5	Realizar la planeación y el alistamiento del proceso formativo con el fin de establecer la estructura de la formación a desarrollar.	Alistamiento de 4 fichas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221 dentro de la plataforma Territorium.	Plataforma Territorium
6	Promover el desarrollo de competencias para el manejo de las herramientas disponibles en el entorno virtual (chat, correo electrónico, envío de archivos), y fomentar su comprensión por parte de los aprendices.	Promuevo, y utilizo las herramientas del entorno virtual para sesiones en línea y chat en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221 dentro de la plataforma Territorium.	Plataforma Territorium
7	Realizar el acompañamiento respectivo para que los aprendices desarrollen las competencias propias del curso.	Acompaño a los aprendices en el proceso de formación en 4 fichas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221 dentro de la plataforma Territorium.	Plataforma Territorium
8	Verificar que los juicios de evaluación se encuentren registrados en los espacios del LMS y el sistema de gestión	Evalúo las evidencias de los aprendices y registro juicios evaluativos en 4 fichas del curso Uso ERE 2303218,	Plataforma Territorium y Sena Sofía Plus

	académica-Sofía Plus para garantizar que los registros correspondan a la ejecución de la formación.	2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221 dentro de la plataforma Territorium.	
9	Orientar el proceso de formación profesional integral de acuerdo a los diseños curriculares del programa y nivel de formación, a la estrategia metodológica de la institución, al reconocimiento de aprendizajes previos y a los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados.	Oriento el proceso de formación en 4 fichas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221 cumpliendo los estándares y lineamientos dados por la institución para la formación complementaria virtual.	Plataforma Territorium
10	Programar y ejecutar las actividades de enseñanza - aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.	Programo y ejecuto formación en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221	Plataforma Territorium
11	Reportar y registrar en un rango no mayor a 5 días hábiles y según normatividad institucional vigente, la información académica y administrativa que se deriva de la ejecución contractual ante las personas que corresponda y en el aplicativo definido por la institución.	Oriento el proceso de formación en 4 fichas del curso RITEL No.2283771, 2283772, 2283774, 2283800, cerradas el 07 de abril/2021 y Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221 en ejecución.	Plataforma Territorium y Sena Sofía plus
12	Presentar mensualmente y según sea necesario, los informes de valoración cualitativa y cuantitativa sobre el estado de avance de las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual.	Informe de ejecución del proceso de formación en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221.	Informe mensual de Ejecución.
13	Reportar oportunamente los resultados del proceso de evaluación a los aprendices que participan del desarrollo de las acciones formativas de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Oriento el proceso de formación y evaluación en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221	Plataforma Territorium y Sena Sofía plus.
14	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo al procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de	Participación en reunión de instructores citada por la coordinación y la subdirección del centro.	Asistencia a la reunión.

	talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
15	Crear rutas de aprendizaje según el programa y nivel de formación, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje definida, registrar juicios derivados del proceso de seguimiento y evaluación; actividades que no podrán superar 8 días hábiles siguientes luego de iniciada (crear y asociar) y finalizada (cargue de juicios) la formación sin ser registradas en el aplicativo académico institucional.	Asocié aprendices a la ruta de aprendizaje en el proceso de formación en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221	Sena Sofía Plus
16	Acompañar a la institución en el diseño y ejecución de actividades relativas a la mejora de los espacios y procesos de formación del centro.	No requerido para este periodo.	
17	Cumplir las normas Ambientales, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional que apliquen dentro de sus actividades para la protección de la integridad personal y de los recursos naturales de agua, aire y suelo.	Practico las normas ambientales y de higiene postural en ejercicio de la labor.	
18	Reconocer, implementar y sostener las acciones que se derivan del Sistema Integral de Gestión de Calidad.	Lectura, apropiación e implementación de los lineamientos de calidad – Compromiso SIGA.	
19	Desarrollar las acciones de formación complementaria virtual haciendo uso adecuado de los ambientes virtuales de aprendizaje según las orientaciones propias de la Coordinación Académica, el equipo pedagógico del Centro y de acuerdo a la normatividad institucional.	Oriento el proceso de formación en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221, haciendo uso del LMS y plataforma Territorium.	Plataforma Territorium
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de contrato, frente a la ejecución de sus obligaciones contractuales.	Asistencia de las capacitaciones virtuales cuando sea requerido.	
21	Dar cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos institucionales para terminar y liquidar el contrato suscrito, obligaciones tales como: diligenciamiento del paz y salvo, entrega del informe de ejecución contractual, entrega del carnet de identificación,	No requerido para este periodo.	

	entre otros aspectos administrativos y operativos de su competencia.		
22	Impartir formación complementaria virtual de acuerdo a la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica y Gestora Virtual.	Oriento el proceso de formación en 4 fichas programadas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221.	Plataforma Territorium
23	Comunicar oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos que se presenten en el desarrollo del objeto contractual.	No aplica para este periodo.	
24	Verificar mensualmente la “Diagramación de horarios y disponibilidad” a través del rol de “instructor” en SOFIAPLUS.	Revisión Sofía plus – Diagrama de horarios	Sena Sofía Plus
25	Generar mensualmente los reportes de “Gestión de Tiempos” que dan cuentan de la correcta programación y asignación de horas en formación y reportar los primeros 10 días calendario de cada mes las inconsistencias que dicho reporte pueda tener a la Coordinación Académica.	Mensualmente cuando se soliciten.	Sena Sofía Plus
26	Garantizar la correcta “Asociación de aprendices a las Rutas de Aprendizaje” de las fichas formativas que la Coordinación Académica le delegue como gestor o responsable sin superar plazo mayor de 8 días hábiles luego de iniciada la formación.	Asocié aprendices a la ruta de aprendizaje en el proceso de formación en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221.	Sena Sofía Plus
27	Emitir los juicios evaluativos a que haya lugar, a más tardar 8 días hábiles después de finalizada la formación con los grupos de formación complementaria lo que dará cuenta del correcto avance de los aprendices en el proceso formativo.	Evaluación y emisión de juicios evaluativos en el proceso de formación en 4 fichas cerradas el día 07 de abril/2021 del curso RITEL No. 2283771, 2283772, 2283774, 2283800.	Plataforma Territorium y Sena Sofía plus y correo con en enlace a drive con los documentos de identidad de los aprendices a certificarse.
28	Generar trimestralmente los reportes de juicios evaluativos de cada ficha para	Emisión de reporte de juicios evaluativos en el proceso de formación en 4 fichas Uso ERE 2303218, 2303219,	Plataforma Territorium y Sena Sofía plus.

	garantizar el correcto registro de la información en SOFIAPLUS.	Modulación 2303220, y Redes 2303221.	
29	Reportar mensualmente a la Coordinación Académica las novedades de Deserción de aprendices que se presenten durante el desarrollo de la formación y registrar inmediatamente las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIAPLUS.	Registros en Sofía Plus	Sena Sofía Plus
30	Apoyar al área de Administración Educativa trimestralmente en la verificación de datos básicos de los aprendices matriculados en las fichas que imparte formación.	Apoyo en la verificación de datos de aprendices de las 4 fichas programadas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221.	Plataforma Territorium y Sena Sofía plus.
31	Realizar y comunicar el reporte mensual de aprendices listos para certificar al área de Administración Educativa del centro.	Entrega de reporte de aprendices para certificar de las 4 fichas cerradas el día 07 de abril/2021 del curso RITEL 2283771, 2283772, 2283774, 2283800.	Plataforma Territorium y Sena Sofía plus.
32	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación de ser requerido.	No requerido para este periodo.	
33	Cumplir con lo establecido en la guía de orientaciónes para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	Formación complementaria virtual en Territorium de las 4 fichas programadas del curso Uso ERE 2303218, 2303219, Modulación 2303220, y Redes 2303221.	Plataforma Territorium y Sena Sofía plus.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4384111287** de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de marzo de 2021.(Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Diana del Pilar Gómez Pastrana
Contratista
C.C. No. 66776504

Recibí a satisfacción:

Firma
MONICA CECILIA ALZATE DELEON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2223481 de 2021
Coordinadora Académica

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA DEL PILAR GOMEZ PASTRANA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL

FECHA INICIAL: 01/04/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2283772 - APLICACION DEL REGLAMENTO TECNICO PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR LA RED INTERNA DE TELECOMUNICACIONES SEGÚN LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DESCRITOS EN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

2. ANALIZAR EL CAMPO DE APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

3. EXAMINAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TÉCNICO PARA COLOMBIA

4. AJUSTAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VERIFICACIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2283774 - APLICACION DEL REGLAMENTO TECNICO PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR LA RED INTERNA DE TELECOMUNICACIONES SEGÚN LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DESCRITOS EN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

2. ANALIZAR EL CAMPO DE APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

3. EXAMINAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TÉCNICO PARA COLOMBIA

4. AJUSTAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VERIFICACIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2303218 - USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO EN COLOMBIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LAS REGULACIONES AL RESPECTO DEL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO TENIENDO COMO BASE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA Y LEGAL VIGENTE.

IDENTIFICAR LOS FENÓMENOS FÍSICOS QUE PRESENTAN LAS ONDAS, Y QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN LA GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.

RECONOCER LAS IMPLICACIONES E IMPORTANCIA DEL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL VIGENTES.

RECONOCER LOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ATRIBUCIÓN DE BANDAS DE FRECUENCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

1. INTERPRETAR LOS PARÁMETROS Y TIPOS DE SEÑALES DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL SEGÚN TEORÍAS Y

2. DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

3. COMPROBAR RESULTADOS DE CALIDAD DE UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA

4. COMPROBAR RESULTADOS DE CALIDAD DE UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 34,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2283771 - APLICACION DEL REGLAMENTO TECNICO PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR LA RED INTERNA DE TELECOMUNICACIONES SEGÚN LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DESCRITOS EN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

2. ANALIZAR EL CAMPO DE APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

3. EXAMINAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TÉCNICO PARA COLOMBIA

4. AJUSTAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VERIFICACIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2303219 - USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO EN COLOMBIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LAS REGULACIONES AL RESPECTO DEL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO TENIENDO COMO BASE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA Y LEGAL VIGENTE.

IDENTIFICAR LOS FENÓMENOS FÍSICOS QUE PRESENTAN LAS ONDAS, Y QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN LA GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.

RECONOCER LAS IMPLICACIONES E IMPORTANCIA DEL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL VIGENTES.

RECONOCER LOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ATRIBUCIÓN DE BANDAS DE FRECUENCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

1. INTERPRETAR LOS PARÁMETROS Y TIPOS DE SEÑALES DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL SEGÚN TEORÍAS Y

2. DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

3. COMPROBAR RESULTADOS DE CALIDAD DE UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA

4. COMPROBAR RESULTADOS DE CALIDAD DE UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 34,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2303220 - MODULACION EN SISTEMAS DE RADIO DIGITAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LAS REGULACIONES AL RESPECTO DEL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO TENIENDO COMO BASE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA Y LEGAL VIGENTE.

IDENTIFICAR LOS FENÓMENOS FÍSICOS QUE PRESENTAN LAS ONDAS, Y QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN LA GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.

RECONOCER LAS IMPLICACIONES E IMPORTANCIA DEL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL VIGENTES.

RECONOCER LOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ATRIBUCIÓN DE BANDAS DE FRECUENCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

1. INTERPRETAR LOS PARÁMETROS Y TIPOS DE SEÑALES DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL SEGÚN TEORÍAS Y

2. DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

3. COMPROBAR RESULTADOS DE CALIDAD DE UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA

4. COMPROBAR RESULTADOS DE CALIDAD DE UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE ACUERDO A NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 34,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2303221 - REDES Y MEDIOS DE TRANSMISION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR LA ESTRUCTURA DE LA RED DE ACUERDO CON UN DISEÑO PREESTABLECIDO A PARTIR DE NORMAS TÉCNICAS INTERNACIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANEAR LOS RECURSOS REQUERIDOS POR LAS FASES DEL PROYECTO DE LA INSTALACIÓN DE LA RED CABLEADA E INALÁMBRICA DE ACUERDO CON ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 34,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2283800 - APLICACION DEL REGLAMENTO TECNICO PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR LA RED INTERNA DE TELECOMUNICACIONES SEGÚN LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DESCRITOS EN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

2. ANALIZAR EL CAMPO DE APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

3. EXAMINAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TÉCNICO PARA COLOMBIA

4. AJUSTAR LOS INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES EN INMUEBLES PARA USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VERIFICACIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 176,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DIANA DEL PILAR GOMEZ PASTRANA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL